

EL SUBDIRECTOR DE IMPRENTA DISTRITAL - EL JEFE OFICINA ALTA CONSEJERIA PARA LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS - EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E) - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) ARQUITECTURA URBANA LTDA, identificado con NIT No. 830098495, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 4233000-730-2019, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2019 y el 30 de agosto de 2019.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veinte millones seiscientos cincuenta y dos mil doscientos setenta y cinco pesos m/cte. (\$20,652,275.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. 843 del 4 de octubre de 2019.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1034	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General		8,662,021.00
1036	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		11,990,254.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1034	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ Y	2,877,461.00
1034	3311507431127190	190 - Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría G	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	5,784,560.00
1036	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	11,990,254.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.


FRANCISCO ALFONSO SOLER BEJARANO
 Subdirector De Imprenta Distrital


GUSTAVO ALBERTO QUINTERO ARDILA
 Jefe Oficina Alta Consejería Para Los Derechos De Las Víctimas


EDGAR GONZÁLEZ SANGUINO
 Director Administrativo Y Financiero (E)

Solicitud No: 6456